

176

Datos para la Historia Eclesiástica de la Habana

Por el R. P. Juan Alvarez, C. M.

SOBRE LA DIOCESIS DE LA HABANA

Habana. Avana. S. Cristóbal de la Habana. S. Christophorus de Avana. Diócesis habanera. Dioecesis Avananensis. Situación geográfica según meridiano Greenwich. Longitud 82.21 W.: Latitud 23.08 N. La jurisdicción actual de la sede habanera comprende las dos provincias de la Habana y Matanzas. La Habana, residencia preferida de los obispos cubanos por las relaciones del puerto y sus fortificaciones contra piratas y corsarios, no era con todo su sede. Tal honor compitió brevemente a Baracoa (1518) y luego a Santiago de Cuba (1522). Ya en el siglo XIII, el rey Carlos III, como Real Patrono, previa consulta del Supremo Consejo de Indias (1786), se propuso la división a causa de la extensión excesiva del obispado cubano que comprendía entonces, a más de la Isla, la Luisiana y la Florida. Roma confirmó este propósito por decreto pontificio de 10 de Septiembre de 1787. Don José de Tres Palacios fué comisionado para tal empeño y, en premio de su discreción y acierto, se le nombró primer obispo de la diócesis habanera, cuya jurisdicción comprendió, por este hecho: en la Isla, el territorio constituido más tarde en las provincias de Santa Clara, Matanzas, Habana y Pinar del Río; y fuera la Florida y la Luisiana.

La catedral habanera quedó erigida desde 1789. Tres Palacios fué varón distinguido por su rectitud moral y por su talento. Nacido en Salamanca, era Doctor por aquella célebre Universidad, y, todavía joven, pasó a Santo Domingo, donde mereció ser Vicario General; cargo, que dejó por la dignidad episcopal de Puerto Rico, en cuyo desempeño fué sorprendido, en medio de sus trabajos de reforma, con la comisión de dividir la antigua diócesis cubana. El episcopado de Tres Palacios coincide con un período histórico renovador de la vida económica, intelectual y política de Cuba.

Esta Isla reconocerá siempre como gran benefactor a Don Luis de las Casas y Arragorri, 1790-1796. Su afán por la instrucción y por el desenvolvimiento progresivo de la Isla en todos los órdenes, no tenía precedente ni alcanzó sucesor aventajado; pero hay en su política un aire inficionado de secularización, que Tres Palacios miró con ceño y combatió con firmeza. Ahí el secreto de sus disensiones con el Gobernador las Casas. Que Tres Palacios no era ambicioso, lo comprueba su empeño, coronado por el éxito, en la erección de la Luisiana en obispado independiente de la sede de la Habana.

En su consecuencia, Nueva Orleans tuvo por obispo al habanero Don Luis María Peñalver y Cárdenas, quien partió para la nueva diócesis el

7 de Marzo de 1790. Tres Pa-
lacios murió el 16 de Octubre
de 1899. Su sucesor Don Juan
José Díaz Espada y Landa, es
tal vez el obispo cuyo recuer-
do evoca este pueblo, cual
imagen bienhechora digna de
la gratitud más sincera. Es-
píritu noble y generoso, abier-
to a toda influencia tendente
a la cultura, sin que por ello
haya motivo para menoscar-
bar la integridad de sus prin-
cipios y creencias. Puso las
cuantiosas rentas de su mitra
a beneficio de la instrucción
y aún de la higiene, sin men-
cionar la caridad, que en-
contraba en él mano abierta
a toda inteligencia. Secundó
Espada los esfuerzos de la
Sociedad Patriótica para la
difusión de la escuela. El co-
legio de San Francisco de Sa-
les, obra de Don Evelino de
Compostela, y la Beneficencia
lo cuentan entre sus genero-
sos bienhechores. A sus ex-
pensas envió a Madrid al doc-
tor J. B. O'Gaban para estu-
diar en el Instituto Pestalo-
ciano los nuevos métodos pe-
dagógicos, y aquí implantar-
los. El colegio de San José,
comunmente llamado San Ig-
nacio, bajo la dirección de
los P. Jesuitas y después de
su expulsión (1767), titulado
Seminario de San Carlos, fué
objeto preferente de sus afa-
nes en la enseñanza superior
y facultativa; verdad que tal
dirección, algo lo desviaba de
las prescripciones tridentinas,
peró de todas suertes,
comprueba el anhelo por la
cultura superior del país. A
ese empeño decidido, hay que
atribuir el concepto elevado,
que merecieron las cátedras
de Física y Química allí esta-
blecidas y los gabinetes a
ellas anexos. No menos afa-
madas, por cierto, las de De-
recho y Filosofía, brillando
en ésta, sobre todo, con ful-

gor no superado por ningún
otro, el Presbítero Félix Vare-
la, el filósofo más digno de
tal nombre nacido en esta
tierra. Era Varela, intelligen-
cia amplia y comprensiva, in-
fluído, más de la cuenta, por
la escuela condillaquiiana pe-
ro no encerrado en sus angos-
tos linderos; resultando más
bien un espíritu ecléctico,
con preferencias marcada-
te positivas, que le tornaban
hostil a la Escolástica y mal
avenido con la Metafísica.
Prueba de ello son sus Insti-
tutiones Philosophiae Eclec-
ticae and usum studiosae ju-
ventutes editae 1812, como
también La Miscelánea, Etica
y Elencos anuales.

La vida de este sacerdote
ejemplar está también liga-
da a la Historia de la diócesis
de New York donde, durante
años, se consagró a la evan-
gelización, fundó Iglesias y
redactó publicaciones: (The
Protestant abridger and an-
notator 1830 y The Catholic
Expositor and Literary Ma-
gazine (1841 a' 43), sin contar
su apología del Catolicismo
que él tituló Cartas a Elpidio,
Llegó a ser (1837) Vicario Ge-
neral en New York. Espada
inspirábale y era su mentor.
Como promovedor de la hi-
giene pública, debe la Haba-
na a Espada el viejo cemen-
terio de su nombre y la dese-
cación de terrenos pantano-
sos, convertidos hoy, en el
hermoso Campo de Marte.

Célebre es también su pas-
toral sobre la vacuna, donde
destruye prejuicios y reco-
mienda al clero, los propaga-
dores del benéfico descubri-
miento de Jenner. Espada y
Landa nacieron en Arroyave,
Alava, (1756); su muerte (13
de Agosto de 1832) fué acon-
tecimiento luctuoso para Cu-
ba entera.



En carácter de Administrador Apostólico, gobernaron la diócesis el arzobispo de Santo Domingo Don Pedro Valera y Jiménez (-| -1833) y Fr. Ramón Cassus y Torres, franciscano, obispo que había sido sucesivamente de Oajaca (México) y de Guatemala (-| - 1845).

La llegada a Cuba del doctor Francisco Fleix y Solans (1846 a 1864) señala el comienzo de un período fecundo en obras renovadoras de la vida religiosa de este pueblo, dominado por la fiebre del lucro y la indiferencia. El seminario, hartó decaído y apartado del espíritu tridentino, colocó pronto bajo plan más adecuado al carácter sacerdotal, a cuya formación tiende. Construyó Fleix y Solans y reparó 86 templos, arruinados o deteriorados a causa del huracán de 1846. Introdujo el órgano y el canto llano en las Iglesias rurales de importancia. Pero la obra, que más honra su episcopado, es la restauración de las órdenes religiosas. Para ese objeto logró de la Reina Doña María Isabel II (1852) la devolución parcial de los bienes de regulares; y con ellos, al par que restablecía en parte, las órdenes antiguas extinguidas por las leyes de supresión traía nuevos institutos adaptados a las nuevas exigencias. Así surgieron los Franciscanos, Jesuitas y Escclapios. Las Hijas de la Caridad de San Vicente de Paúl tomaron posesión del Colegio de San Francisco de Sales, y luego, de otros colegios, asilos, beneficencias y hospitales. Las religiosas del Sagra-

do Corazón abrieron también su pensionado.

Llegan asimismo (1863) los P. Paúles (Lazaristas) para las misiones y educación del clero. Las dos instituciones educadoras más influyentes en el país lo han sido, el Real Colegio de Belén, dirigido por los Reverendos Padres Jesuitas, y las Escuelas Pías de Guanabacoa por los hijos de San José de Calasanz. El primero tiene además el mérito y la gloria de su Observatorio. Empezó éste en 1857 bajo la dirección del P. A. Cabré S. J. y ya en 1863 estando al frente el P. Ciampí se recibieron los primeros aparatos magnéticos. Arrastró luego vida lánguida y penosa, hasta que en 1870, toma su dirección el hombre, que irá eternamente unido a la gloria de Belén, porque de hecho la sintetiza. Tal fué el P. Benito Viñes S. J., inteligencia investigadora y paciente, que lo mismo sorprende minucias y detalles que formula principios y leyes encadenadoras de hechos. 23 años (1870 a 1893) estuvo a su cuidado, y no sólo agrandó los medios de observación, adquiriendo instrumentos modernos y precisos (1882); obtuvo además distinciones y premios honrosos en las exposiciones de Philadelphia Pa. 1876, París 1878, Barcelona 1888, etc. Sus predicciones teníanse como oráculos en la Isla, y los capitanes de buques lo miraban como consultor nato.

En 1877 dió a luz su obra, "Apuntes Relativos a los Huracanes de las Antillas", la cual completada por la póstuma "Investigaciones etc.



(1895.), constituye el estudio más acabado y original sobre los huracanes de estas regiones. El P. Gagiti, S. J., que fuera su auxiliar, sucedióle en la dirección, y el Observatorio, que acaba de establecer una Estación Sismográfica, mantiene su prestigio científico y conserva su utilidad práctica. No quiero omitir, por su gran interés e importancia, la fundación de la Sociedad de San Vicente de Paúl (1858), la cual debió a Fleix y Solans palabras alentadoras y los socorros de treinta pobres. Fleix y Solans murió Arzobispo de Tarragona.

El doctor Fr. Jacinto Martínez, consagrado en la Real Capilla de Madrid (1865), llegó a la Habana ese mismo año. Capuchino, misionero en Venezuela y México, Presidente del Oratorio de San Felipe en la Habana, 1847, párroco de Matanzas, 1853, secretario de la legación al extremo Oriente por Pío IX rigió su diócesis con inquebrantable firmeza y elevación de miras, en medio de deshechas tormentas políticas. Escribió varias obras: "Pío IX y la Italia de un día", "Veladas Católicas". "La Virgen María, su vida y sus glorias", "Edad Media comparada con los tiempos modernos", etc. Murió en Roma, 1873. Fugaz fué el episcopado del doctor Don Apolinaris Serrano y Díez (Septiembre de 1875 a Junio de 1876): al espíritu ardiente de un Apóstol, juntaba la dulzura del Santo Obispo de Ginebra. El monumento arquitectónico, primero en belleza y magnificencia, entre los templos cubanos, es la Iglesia de la Merced (1867), obra del P. Jerónimo Viladás C. M. (-1883). Con señales manifiestas de estilo churrigueresco en la parte antigua (1792);

sus líneas sobrias y sencillas la aproximan al dórico, más que a ningún otro orden. Su conjunto masivo y gallardo a la par, deja honda impresión religiosa en el espíritu. La Catedral habanera es el antiguo templo, llamado de San Ignacio, hecho parroquia por Morell de Santa Cruz; agrandado por D. S. J. Echevarría; transformado por el primer obispo Tres Palacios, y hermosado con magnificencia por Espada y Landa. El altar mayor, de mármol de Carrara (1820), es obra de Banchini. Rigieron sucesivamente la diócesis: Don Ramón Fernández Piérola 1880-1886; Dr. D. Manuel Santander y Frutos 1887 a 1900, fecha en que renunció; y Mgr. Donato Sbarretti y Tazza (1900 a 1901). Como publicaciones relacionadas con el Obispado de la Habana u órgano del mismo, han de contarse: La Verdad Católica 1858 a 68; El Eco de San Francisco 1869; (1) La Revista Católica 1876; y el Boletín Eclesiástico 1880 (2). Regulóse la vida, eclesiástica en los diversos tiempos, desde la creación de este Obispado, por las sinodales hechas en 1682 por el obispo de Santiago, Dr. Don Juan García de Palacios; reimpresas y anotadas después por Espada y Landa (1814); y en 1844 por Fr. Ramón Casaus y Torres. Don Manuel Santander y Frutos

(1) Fué continuación de la Verdad Católica, 1869 ¿hasta cuándo? Volvió a publicarse (Segunda Epoca) 1883 y 84. Lo dirigió Don José Ramírez y Ovando.

(2) Se publicó 1866 a 69 — 1830 a... y 1904.



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

5

celebró Sínodo en 1888 y 1889, cuyas disposiciones rigen a la sazón.

El Pontífice León XIII por el breve Actum Praeclare, 20 Febrero 1903, subdividió la diócesis habanera en las de Pinar del Río y de Cienfuegos. El Excmo. e Ilmo. D. Pedro González Estrada, que actualmente rige esta Diócesis, es el primer obispo después de tal división, realizada, 5 de Abril 1903, por Mgr. Plácido Luis Chapelle, Arzobispo de Nueva Orleans, en su calidad de Delegado Apostólico Extraordinario para las islas de Cuba y Puerto Rico.

BIBLIOGRAFIA

J. M. F. de Arrate. — La Habana Descripta. Habana, 1876.

A. J. Valdés. — Historia de la Isla de Cuba, y en especial de la Habana. Habana, 1877.

J. de la Pezuela. — Diccionario Geográfico Estadístico. Historia de la Isla de Cuba. Madrid, 1863-66.

J. R. San Pedro. — Legislación Ultramarina. Madrid, 1866. Tomo 7o.

La Verdad Católica, vol. corr. al año 1864. Habana.

Revista de Cuba. — Tomo XI. Año 1882.

D. Rosainz. — Necrópolis de la Habana. Habana, 1875.

F. Calcagno. — Diccionario Biográfico Cubano. New York, 1878.

J. I. Rodríguez. — Vida del Presbítero Don Félix Varela, New York, 1878.

Rvdo. P. Benito Viñes S. J. —Apuntes relativos a los Huracanes de las Antillas. Habana, 1877.

Album conmemorativo del Quincuagésimo Aniversario del Colegio de Belén. Habana, 1904.

Quincuagésimo Aniversario de la Instalación en la Habana de la Sociedad de San Vicente de Paúl. Habana, 1908.

Carlos M. Trelles. — Ensayo de Bibliografía Cubana. Matanzas, 1907 y Suplemento, 1908.

Matanzas, Colegio del Sagrado Corazón de Jesús, Febrero, 1909.

J. ALVAREZ C. M.

M. 19/39



PATRIMONIO DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR DE LA HABANA